



**Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DA-2023-0291-M**

**Guayaquil, 22 de mayo de 2023**

**PARA:** Jorge Antonio Xavier Patiño Balda.  
**Director de Escuela de Artes Visuales**

James John Pacheco Quituisaca  
**Analista 1 de Audiovisuales**

Juan Carlos Fernández Enriquez  
**Docente**

**ASUNTO:** Envío Orden de Compra - Contratación del servicio de mantenimiento del horno de cerámica de la Escuela de Artes Visuales

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. UA-VA-EAV-2023-0063-M, por medio del cual se solicita autorización para realizar la contratación por ínfima cuantía para el mantenimiento preventivo y correctivo del horno de cerámica del área de escultura de la Escuela de Artes Visuales, me permito remitir la siguiente documentación generada por la Dirección Administrativa y Financiera:

- Orden de Compra Nro. IC-UA-008-2023;
- Certificación presupuestaria Nro. 178;
- Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0188-M;
- Certificado CATE;
- Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DA-2023-0281-M;
- Documento de validación de firmas

Además, se adjunta la documentación remitida para el trámite:

- Memorando Nro. UA-VA-EAV-2023-0063-M;
- Informe de necesidad;
- Especificaciones técnicas;
- Tres cotizaciones;
- Certificación del RUC de los proveedores;
- Cuadro comparativo;
- Memo de la Coordinación de Planificación;
- Certificación POA Nro. 140-CPOA-UA-CPGE-2023;
- Validación de firmas



**Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DA-2023-0291-M**

**Guayaquil, 22 de mayo de 2023**

Adicional, por el presente se notifica que la administración de la orden de compra, estará a cargo del Sr. James Pacheco, Analista 1 de Audiovisuales, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Orden de Compra y verificará que los servicios recibidos, cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el objeto contractual. Además de las responsabilidades establecidas en la LOSNCP y su Reglamento.

Así mismo, se notifica al Sr. Juan Carlos Fernández, docente de la Escuela de Artes Visuales, como delegado no interviniente en este proceso de contratación

Es importante recordar que dentro de la ínfima cuantía corresponde dar cumplimiento a la normativa relacionada con la suscripción del acta entrega recepción establecida en el artículo 325 del RGLOSNCP, conformando para el efecto una comisión integrada por el administrador de la ínfima cuantía, el contratista y un técnico que no intervino en el proceso de ejecución del contrato; en el mismo artículo se determina lo siguiente: *"Las actas contendrán los antecedentes, condiciones generales de ejecución, condiciones operativas, liquidación económica, liquidación de plazos, constancia de la recepción, cumplimiento de las obligaciones contractuales, reajustes de precios pagados, o pendientes de pago y cualquier otra circunstancia que se estime necesaria"*; por tanto el acta constituye un documento indispensable para el proceso de pago.

Por último, se solicita remitir la orden de compra de manera inmediata una vez el proveedor ha procedido a firmar el documento para su publicación en el portal de compras públicas tal como lo establece el Artículo 149 del Reglamento General de la LOSNCP "(...) 9. Una vez emitida la orden de compra, la información de la contratación por ínfima cuantía deberá ser reportada obligatoriamente en el término máximo de siete (7) días en el Portal COMPRAS PÚBLICAS".

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

José Isaac Carabajo León  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)**

Referencias:  
- UA-SAD-CAF-DF-2023-0188-M



**Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DA-2023-0291-M**

**Guayaquil, 22 de mayo de 2023**

Anexos:

- 1. PROFORMA - Ing. Bayardo Sánchez-signed.pdf
- 2. PROFORMA- EDETEC-DANILO LEON-signed.pdf
- 3. PROFORMA - 20230405\_UA\_Proforma-signed.pdf
- 20221205\_SB\_RUC.pdf
- 20230503\_RUC.pdf
- RCR1683901449365735.pdf
- validación firmas-signed.pdf
- certificación\_140\_visuales\_mantenimiento\_horno\_fte.001-signed.pdf
- ESPECIFICACIONES HORNO - SIGNED.pdf
- CUADRO COMPARATIVO - MANTENIMIENTO DE HORNO DE CERAMICA-FIRMADO.pdf
- FORMATO DE PRODUCTOS - MANTENIMIENTO DE HORNO DE CERAMICA.xls
- Informe horno signed-signed.pdf
- UA-SAD-CPGE-2023-0330-M.pdf
- CERTIFICADO CATE-signed.pdf
- ruc y rup.pdf
- UA-VA-EAV-2023-0063-M.pdf
- CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No. 178.pdf
- UA-SAD-CAF-DA-2023-0281-M.pdf
- validación firmas1-signed.pdf
- UA-SAD-CAF-DF-2023-0188-M.pdf
- CERTIFICADO CATE-signed.pdf
- Orden de compra (SERCOP).pdf

mc